ANÁLISIS DEL SECTOR

1. GENERALIDADES

De conformidad con la Guía para Elaborar Estudios del Sector expedida por Colombia Compra Eficiente - CCE, el alcance del análisis del sector debe ser proporcional al valor y complejidad del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los riesgos identificados en el proceso de contratación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 acerca del deber de análisis del sector relativo al objeto del proceso de contratación y con el fin de materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, se identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de personas que cuentan con estudios, conocimientos y experiencia y que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado.

La contratación de esta persona no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil de la posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones de la persona y la experiencia en contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%. Respecto al trimestre.

inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

ESTUDIO DE LA OFERTA

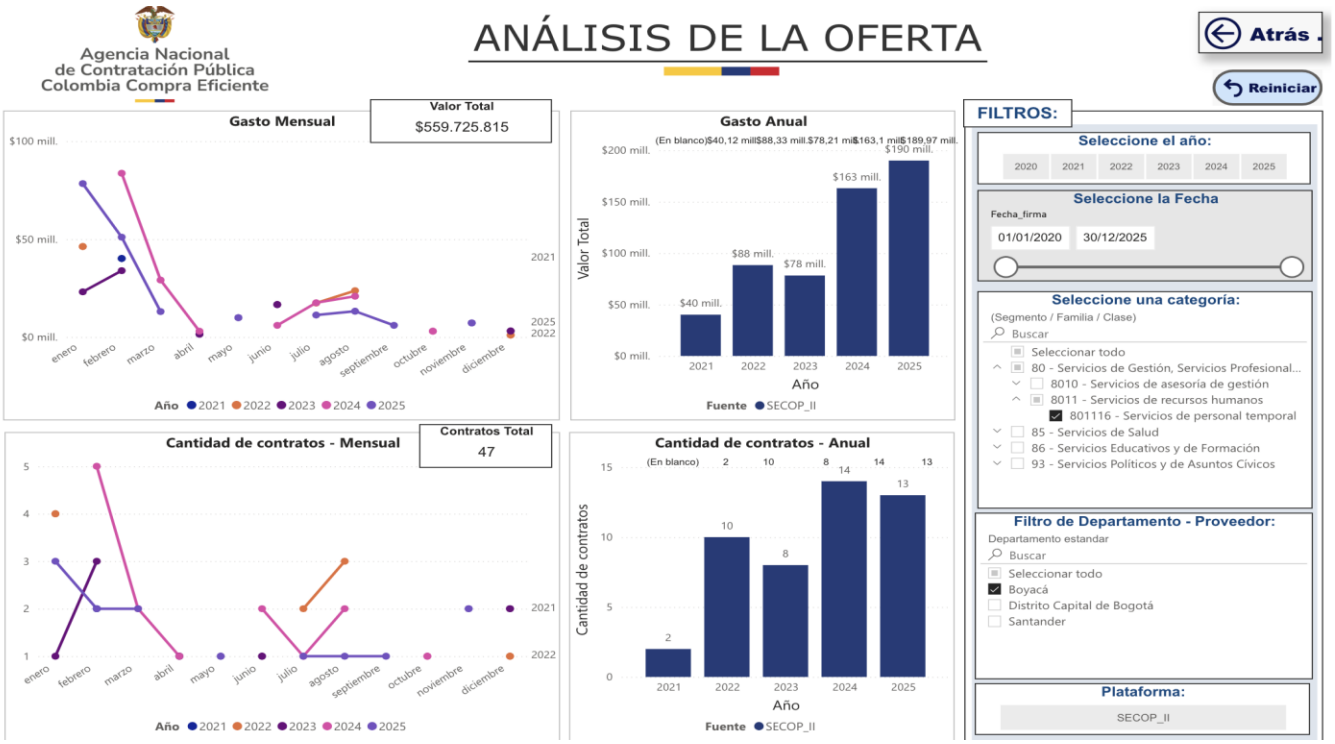

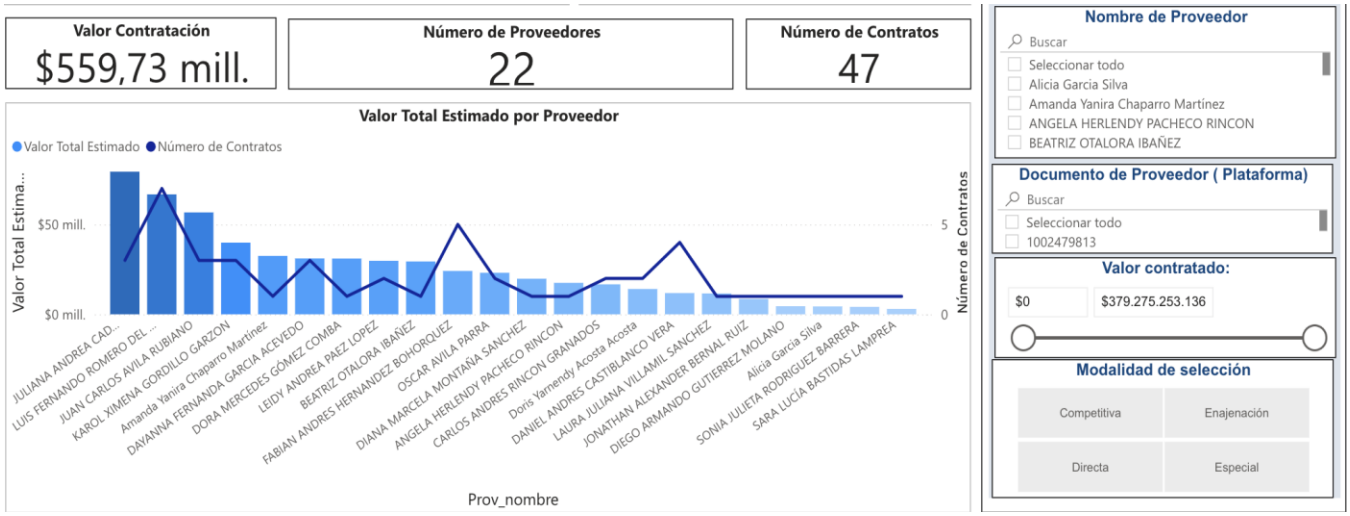

Se evidencia que del registro de la búsqueda, durante el periodo 01-01-2020 al 30-12-2025, la entidad ha celebrado 47 contratos relacionados al código 801116.

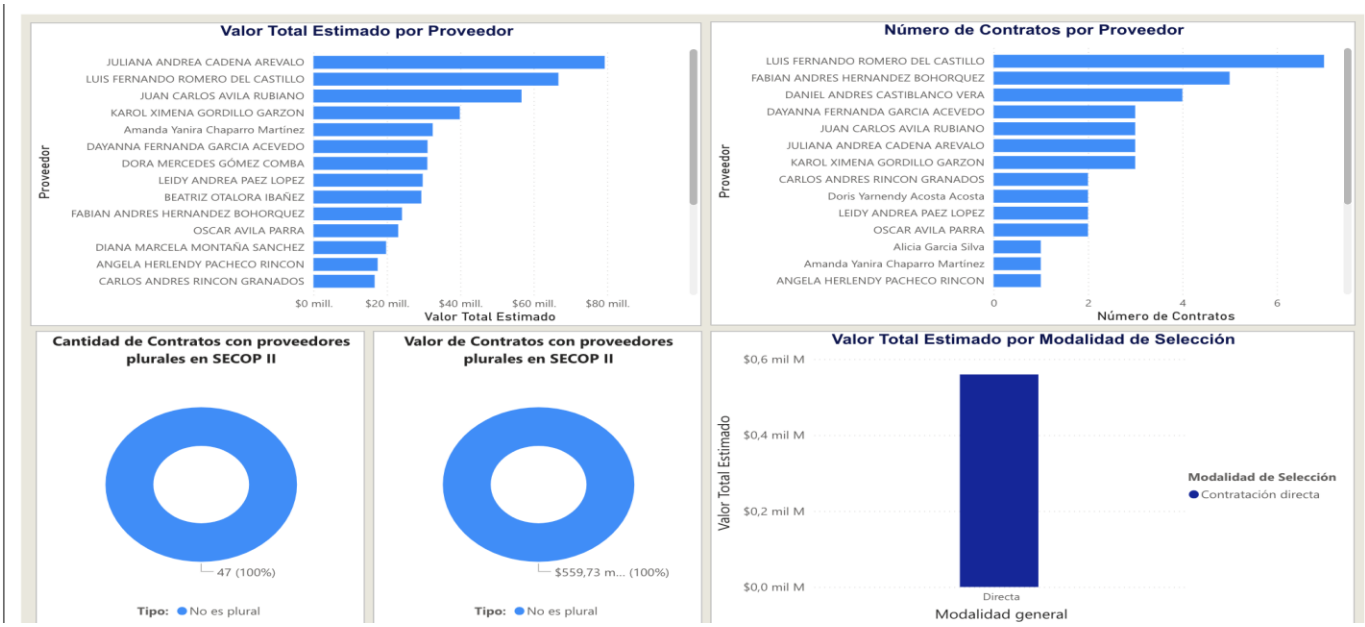

Asi mismo se verifica que la modalidad utilizada, corresponde a Contratación directa.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL, DESTINADOS A BRINDAR APOYO TÉCNICO-JURÍDICO DIRECTO AL DESPACHO DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE TUNJA, EN MATERIA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL, DEFENSA DE INTERESES INSTITUCIONALES ANTE TRIBUNALES Y ENTES DE CONTROL, Y GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS Y DISCIPLINARIOS.

Código UNSPSC: 80111600 Prestación de servicios profesionales para apoyar la misión de la Contraloría Municipal de Tunja.

1. TABLA DE HONORARIOS AJUSTADA VIGENCIA 2026. (RESOLUCIÓN Nro. 006 DE 2026)

TABLA DE HONORARIOS 2026				
NIVEL	**FORMACIÓN ACADÉMICA MÍNIMA**	**EXPERIENCIA**	**VALOR MINIMO**	**VALOR MÁXIMO**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO III	Título profesional en la disciplina que se requiera según objeto a contratar y título de posgrado	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada con la naturaleza del contrato debidamente certificada	$ 4.002.230	$ 4.721.376
PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	Título profesional en la disciplina que se requiera según objeto a contratar y título de posgrado	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada con la naturaleza del contrato debidamente certificada	$ 3.891.139	$ 4.002.229

PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	Título profesional en la disciplina que se requiera según objeto a contratar y título de posgrado	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada con la naturaleza del contrato debidamente certificada	$ 3.613.411	$ 3.891.138
PROFESIONAL II	Título profesional en la disciplina	Veinticuatro (24) meses o más de experiencia profesional	$ 3.224.591	$ 3.613.410
PROFESIONAL I	Título profesional en la disciplina	Sin experiencia laboral o hasta	$ 3.002.409	$ 3.224.590
TÉCNICO II	Título de formación técnica en la disciplina que se requiera según objeto a contratar	Doce (12) meses de experiencia relacionada al área o actividad a desarrollar	$ 2.780.227	$ 3.002.408
TÉCNICO I	Título de formación técnica en la disciplina que se requiera según objeto a contratar	Sin experiencia	$ 2.335.862	$ 2.780.226
ASISTENCIAL II	Título de Bachiller	Seis (6) meses de experiencia relacionada al área o actividad a desarrollar	$ 2.002.588	$ 2.335.861
ASISTENCIAL I	Título de Bachiller	Sin experiencia	$ 1.946.200	$ 2.002.587
JUDICANTE	Título de Bachiller y certificación de terminación de materias de Instituciones y/o Universidades de Educación Superior, debidamente reconocidas (Res. Nro. 21 de 2020)	Sin experiencia	Un SMMLV	Un SMMLV

El presente Ente de Control cuenta con una tabla de honorarios la cual contempla el perfil Profesional Especializado III, en el cual se requiere que el contratista cuente con Título profesional en la disciplina que se requiera según objeto a contratar y título de posgrado con Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada con la naturaleza del contrato debidamente certificada, en el cual señala que como valor mensual

mínimo a pagar es la suma de 4.002.230 y la máxima $ 4.721.376 por lo que se realiza el correspondiente estudio para determinar el valor mensual del contrato.

Conforme lo anterior, de conformidad con la guía 2022 de Colombia Compra eficiente el referente para el estudio del sector se revisarán los contratos de prestación de asesoría jurídica conforme el precio histórico de varias entidades y de la CMT

2. HISTÓRICO DE VALORES CONTRATADOS

CUADRO 1. Procesos de contratación similares
Sobre el histórico de contratos iguales o parecidos al que se pretende celebrar, su valor y resultados:

La contraloría Municipal de Tunja, ha celebrado, en pasadas vigencias, contratos con objetos de este tipo con personas naturales, los cuales se han desarrollado adecuadamente y de conformidad con lo esperado por la entidad.

CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETO	VALOR
JULIANA ANDREA CADENA AREVALO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CD-2025-001	DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ASESORA JURÍDICA Y CONTRACTUAL QUE REALICE A SU VEZ LA ASESORÍA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD, ASUMA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y ESTÉ AL SERVICIO DEL DESPACHO DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE TUNJA	$44.000.000
JULIANA ANDREA CADENA AREVALO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CD-2024-009	DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO AL SERVICIO DEL DESPACHO DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE TUNJA.	$27.500.000
JULIANA ANDREA CADENA AREVALO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°CD-2024-016	DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ASESORA JURÍDICA Y CONTRACTUAL QUE REALICE A SU VEZ LA ASESORÍA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD, ASUMA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y ESTÉ AL SERVICIO DEL DESPACHO DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE TUNJA.	$14.000.000

MARITZA VIANCHA MONROY	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°CD-2026-002	DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO A LAS ACTIVIDADES DE LAS OFICINAS JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TUNJA.	$18.400.000
FLAVIO EFREN GRANADOS MORA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MC-2026-001	MINIMA CUANTIA	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL, DESTINADOS A BRINDAR APOYO TÉCNICO-JURÍDICO DIRECTO AL DESPACHO DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE TUNJA.	$18.000.000
DAISY JOHANA RODRÍGUEZ GALÁN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°CD-2026-005	DIRECTA	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL, DESTINADOS A BRINDAR APOYO TÉCNICO-JURÍDICO DIRECTO AL DESPACHO DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE TUNJA, EN MATERIA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL, DEFENSA DE INTERESES INSTITUCIONALES ANTE TRIBUNALES Y ENTES DE CONTROL, Y GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS Y DISCIPLINARIOS	13.800.000

3. COMPARACION VALORES CONTRATADOS Y VALOR ESTIMADO A CONTRATAR

AÑO	Valor Contratado Vs valor estimado a contratar	Valor mensual
2024	$ 14.000.000	$ 3.500.000
2024	$ 27.500.000	$ 3.500.000
2025	$ 44.000.000	$ 4.000.000

4. ESTUDIO DE MERCADO, PREVIO AL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR:

En vista de que artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de *2015* establece que en el caso de que la Entidad contrate bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, no es necesario que la Entidad haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita, no se requiere el estudio de la oferta desde una perspectiva diferente a la constancia que el nominador expida al respecto. No obstante se realizó verificación de análisis de la oferta en el modelo de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente, encontrando los siguientes resultados con el código 801116.

5. ANALISIS DE POTENCIAL DE OFERENTES DEL SECTOR

Así las cosas, teniendo en cuenta la tabla de honorarios adoptada por la entidad a través de la Resolución Nro. 006 de 2026, la cual fija los montos máximos de pagos mensuales, y partiendo de la necesidad de apoyo de un Abogado (a) Titulado y Con Tarjeta Profesional Vigente, con título de Posgrado (Especialización, Maestría o Doctorado) en áreas afines al Derecho Público, con 24 meses de experiencia profesional relacionada con la naturaleza del contrato debidamente certificada en actividades relacionadas con el objeto del contrato, para la orientación jurídica (Entre ellas en representación judicial); se proyecta que para la vigencia 2026 el valor del Honorario mensual será de **CUATRO MILLONES SEISICENTOS MIL PESOS M/CT ($4.600.000.oo)** el cual se encuentra dentro del rango del valor Mínimo y máximo mensual de los honorarios establecidos en la Resolución 006 de 2026 para el perfil PROFESIONAL ESPECIALIZADO III y por disposición del ordenador del gasto por encontrarse ajustado al promedio del mercado y teniendo en cuenta los recursos de la entidad.

determinado para la contratación será equivalente al valor de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.900.000.oo)** por un (01) mes y quince (15) días, con un honorario mensual por la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CT ($4.600.000.oo)**

CLAUDIA FERNANDA VIASUS HIGUERA
Jefe de la Oficina Administrativa